Nota UOC3 Nº 26/20
Asunción, 25 de Marzo de 2.020

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En representación de la UOC Nº3, de la Municipalidad de Asunción, me dirijo a usted a fin de contestar las observaciones comunicadas por Nota DNCP/DNC/Nº 3401/2020, que guarda relación con el procedimiento de Licitación Pública Nacional para la obra "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN", ID Nº 372.863, del siguiente modo:

OBSERVACION 1

Considerando lo indicado en la Sección I, IAO 6.2, solicitamos a la convocante ajustarse a lo establecido en la normativa vigente.

RESPUESTA 1

La normativa establece lo siguiente: *6.2 La Convocante indicará en los Datos de la Licitación los días y horarios en que el Oferente y/o su personal o sus representantes podrán ingresar a sus establecimientos y terrenos a fin de realizar dicha inspección y señalará además el funcionario responsable de guiar las visitas, la fecha fijada* ***debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta****. La convocante podrá expedir una constancia a los interesados que realizaron la visita.*

Lo indicado en la Sección I, IAO 6.2, se ajusta a la normativa vigente.

OBSERVACION 2

Las especificaciones técnicas no coinciden con la planilla de precios, en la planilla de precios no se ha consignado varios tipos de trabajos que han consignado en las especificaciones técnicas, por ejemplo, excavaciones, además se recomienda que las Especificaciones Técnicas estén redactadas en concordancia numérica con los ítems de la planilla de cómputo métrico y precio que figura en "Formulario de Oferta", con el objeto de que el objeto de que cada rubro contenga la explicación del alcance de dicho trabajo a través de las especificaciones.

RESPUESTA 2

Al respecto se expresa, que si bien la numeración de las Especificaciones Técnicas, no coincide con la planilla del cómputo métrico y presupuesto, se manifiesta, sin embargo, que cada rubro tiene su correspondiente metodología de realizar, o sea sus Especificaciones Técnicas correspondientes, **por lo que esta situación no incidirá en la calidad de la obra que se propone realizar.**

OBSERVACION 3

No se ha adjuntado el modelo de publicación en el periódico.

RESPUESTA 3

Se adjunta el modelo de publicación en el periódico.

Atentamente,

Unidad Operativa de Contrataciones UOC3

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. ID Nº 372.863

La Municipalidad de Asunción convoca a los interesados en participar de la **Licitación Pública Nacional para "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN" ID Nº 372.863,** conforme al marco de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Los interesados podrán descargar el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos del llamado desde el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Las consultas o pedidos de aclaraciones serán recibidas hasta el 25 de marzo de 2020, a las 10:00 horas.

Las ofertas deberán entregarse en la UOC Nº 3 hasta el día Miércoles 01 de Abril de 2020, hasta las 09:00 horas. **La apertura será realizada el mismo día 01 de Abril de 2020, a las 09:30 horas**, en la UOC Nº 3, Edificio de los Comuneros (Bloque A), 2º piso, en presencia de los representantes de los oferentes y de todo interesado.

Las ofertas deberán presentarse en guaraníes, moneda en la que se realizarán los pagos.

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas".

MAS INFORMACION
Municipalidad de Asunción
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3
Teléfono: 663311 interno 3223 - Mail: uoc3asu@gmail.com